Zipaquirá (Cundinamarca) 25 de Noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede, señálese nuevamente la hora de las _2:30_ del día __12__ del mes de __mayo___ del año 2022, para llevar a cabo audiencia de presentación de inventario y avalúo de los bienes y deudas, decreto de partición y designación de partidor. (Artículos 501 y 507 ibídem.).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La Juez

DIANA MARCELA CARDONA VILLANUEVA

age

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Firmado Por:

Diana Marcela Cardona Villanueva

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Zipaquira - Cundinamarca

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
24b7038001a2f730e3fb73b47118f3fc8ebff2055c48c635fc85999b8869ffaf

Documento generado en 24/11/2021 10:03:46 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica